

CRONOGRAMA DE REUNIONES DE ALIANZA DE USUARIO SEDE RIOHACHA 2023

FECHA	TEMATICA	ACTIVIDAD	RECURSO	RECURSO HUMANO	DIRIGIDO PARA
24/03/2023	DEBERES Y DERECHOS DE LOS MIEMBROS DE LA ALIANZA DE USUARIO	SOCIALIZACION DEL TEMA	ACTA DE PARTICIPACION FIRMAS	COORDINACION SIAU	COMITÉ ALIANZA DE USUARIOS
26/06/2023	PORTAFOLIO DE SERVICIOS.	SOCIALIZACION DEL TEMA	ACTA DE PARTICIPACION FIRMAS	COORDINACION SIAU	COMITÉ ALIANZA DE USUARIOS
25/09/2023	TRATO DIGNO, TUBERCULOSIS, POLITICA DE PARTICIPACION SOCIAL.	SOCIALIZACION DEL TEMA	ACTA DE PARTICIPACION FIRMAS	COORDINACION SIAU	COMITÉ ALIANZA DE USUARIOS
22/12/2023	SATISFACCION DE USUARIOS INFORME FINAL	SOCIALIZACION DEL TEMA	ACTA DE PARTICIPACION FIRMAS	COORDINACION SIAU	COMITÉ ALIANZA DE USUARIOS

Esther Epiayu Riveira.

GISLAINÉ ESTHER EPIAYU RIVEIRA

TRABAJADORA SOCIAL

	ACTA DE COMITÉ	Código KSO-PP-FR-01 Versión 01
---	----------------	---

Tipo de Comité: ALIANZA DE USUARIOS	
Acta N°. 2	fecha: 30 /06 /2023
Lugar: IPSI KOTTUSHI SAO ANA>A	SEDE: RIOHACHA

OBJETIVO DE LA REUNION
<ol style="list-style-type: none"> 1. Socialización sobre el portafolio de servicios que brinda la IPSI KOTTUSHI SAO ANA'A a los usuarios. 2. Socialización sobre los derechos y deberes de los usuarios. 3. Socialización sobre el informe de PQRS presentados por los usuarios.

ORDEN DEL DIA
<ol style="list-style-type: none"> 1. Apertura por parte de la coordinadora SIAU 2. Socialización del portafolio de servicios 3. Socialización de los derechos y deberes de los usuarios 4. Socialización del informe de PQRS 5. Intercambio de conocimientos 6. Compromisos

DESARROLLO
<p>En la ciudad de Riohacha (la Guajira), siendo las 3:00 pm del 30 de junio del 2023, se reunieron en las instalaciones de la IPSI, la coordinadora de SIAU y los miembros del comité de alianza de usuarios con el fin de llevar a cabo la segunda reunión trimestral de alianza de usuarios para socializar los temas del portafolio de servicios, los deberes y derechos y el informe sobre las pqrs recibidas, se da inicio al primer tema socializando el horario de atención, se les informa que el horario establecido de la IPSI para la atención es de lunes a viernes de para la prestación de servicios de laboratorios es a partir de las 6:00 am por orden de llegada, para servicios de atención primaria es a partir de las 7:00 am a 12:00 pm y de 1:00 pm a 4:00 pm, por otro lado se les suministra el número de teléfono 3183305751 el cual está habilitado para los usuarios para que llamen y aparten sus citas para todos los servicios ofertados en el ipsi o pueden acercarse a las instalaciones para realizar la solicitud para apartar sus citas de manera presencial,</p>

los servicios que se prestan en atención primaria son los Programas de la ruta de Mantenimiento y promoción de salud, los cuales están las rutas de primera infancia, infancia, adolescencia, juventud, adulterz y vejez, también están las rutas Materno perinatal, rutas de alteraciones nutricionales, y la ruta de Riesgo cardiovascular y metabólico, también se atienden las morbilidades, odontología, laboratorio clínico, psicología, nutrición, farmacia y trabajo social.

Por otro lado, también se brindan atenciones de medicina especializada como lo es, Ginecología, Pediatría, Medicina interna, Terapia física, Electro diagnóstico, Ecografías, Fonoaudiología y/o terapias de lenguaje, Dermatología, Optometría, Cardiología, Endocrinología, Gastroenterología, Ortopedia y traumatología, cirugía vascular, otorrinolaringología, cirugía general, terapia ocupacional entre otras especialidades y estos servicios especializados son prestados en la sede de Riohacha en la sede de CERIN.

Luego se procede a socializar sobre los deberes y derechos de los usuarios, ya que es de gran importancia que todos los usuarios lo conozcan y la importancia de ello, los cuales son los siguientes;

- cuidar su salud y mantener un entorno sano sin riesgo
- informar sobre su salud en forma clara y objetiva
- cumplir con las normas y procedimientos de las instrucciones de salud
- acudir cumplidamente a las citas y los controles
- brindar un buen trato al personal de salud que lo atiende
- mantener un debido respeto a las normas establecidas en la institución
- comprender el motivo de retraso en la prestación del servicio cuando el equipo de salud se lo hace saber.
- informar a su EAPB cuando consiga o pierda un empleo temporal así podrá acceder a la movilidad entre regímenes.
- actualizar los datos de identificación personal y del grupo familiar ante la oficina de su EAPB
- cuidar las instalaciones y equipos disponibles para sus servicios
- asistir a las reuniones de los comités o alianza de usuarios

- formular sus inquietudes dentro de unos contextos instructivos encaminados al mejoramiento continuo
- poner en práctica medidas preventivas encaminadas al mejoramiento de la salud a nivel individual y comunitario.
- usar el consentimiento informado en caso de negarse o quitar la prestación de un servicio luego de conocer sus causas o riesgos

de igual manera se les continúa explicando cada uno de los derechos los cuales son:

- tener un trato amable y respetuoso
- derecho a la libertad de elección (de eps-s de ips dentro de las ofrecidas por las eps-s)
- recibir la información oportuna, suficiente, veraz, en un lenguaje claro y comprensible
- tener un servicio de calidad en todos los programas asistenciales ofrecidos por la ips.
- derecho a la educación en salud
- ser miembro de la alianza de usuarios
- formular sus inquietudes, quejas o reclamos.
- no ser discriminado en la atención
- que se respete su identidad y cultura
- que se le atienda incentivándolos al uso de la medicina tradicional
- derecho a ser atendido con seguridad con una infraestructura física e instalaciones seguras, limpias y cómodas
- manejo confidencial de la información

Se de educa sobre la importancia y la responsabilidad que tienen cada uno de los integrantes de la alianza velar para que estos derechos sean respetados, y promocionar los deberes.

Para finalizar se socializa el informe de paqrs y la gestión que se realizo para la respuesta a cada una de ellas, se expuso a traves de un consolidado en Excel y se realizo la presentación en power point, se finaliza el encuentro agradeciendo

la asistencia de cada uno de los integrantes y destacar su compromiso para velar por una buena atención a los usuarios ya que son ellos el ente veedor y por ende es fundamental que los miembros de la alianza conozcan todos los temas y los procesos para así garantizar los derechos de los usuarios.

COMPROMISOS

1. Los miembros de la alianza de usuarios tienen el compromiso y el derecho de velar para que los servicios que se presten sean de calidad, se brinden de manera humanizada y oportuna.
2. Verificar que las PQRS tengan una gestión de respuesta oportuna
3. Promocionar los deberes y derechos de los usuarios
4. Asistir oportunamente a las reuniones de la junta de alianza de usuarios.

CONVOCADOS	CARGO	IDENTIFICACION	FIRMA
YOSGLEDIS MARTINEZ	PRESIDENTE	1118858799	Yosgledis M.
MARCIOLINA GONZALES	VICEPRESIDENTE	1124491923	Marciolina G.
RODRIGO IGUARA	TESORERO	1065846114	Rodrigo
LUISA SIJONA	SECRETARIO	1192901816	
KELLY PALMEZANO	FISCAL	1118812144	Kelly Palmezano

GISLAINE EPIAYU RIVEIRA

CC. 1148143797

CORDINADORA SIAU



ACTA DE COMITÉ

Código
KSO-PP-FR-01
Versión
01

